

C. Óscar Jiménez
Presente.

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, mediante la Plataforma Nacional de Transparencia, el día 30 de enero de la presente anualidad, bajo el siguiente número de folio: 00198619, misma que a la letra dice:

- *“Solicito información sobre el estatus de los panteones municipales; ¿Cuántos y cuáles panteones municipales existen?, ¿Cuánta capacidad tiene cada uno de estos panteones?, ¿Cuanta ocupación tiene hasta el día de hoy cada uno de los panteones? También solicito conocer cuántos años más de utilidad se les vislumbra a los panteones municipales. Finalmente, conocer el número de inhumaciones y exhumaciones de los dos últimos años concluidos (2017 y 2018) en los panteones municipales.”.*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le da respuesta a la misma en los siguientes términos:

Se remite copia simple del **Oficio Número DTA/0016/2019**, suscrita por la **C.P. Martha Patricia Quintana Olmos; Directora Técnica Administrativa de la Dirección General de Servicios Públicos Municipales**, mismo que le brinda respuesta a su solicitud.

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 6 Constitucional, los artículos 1, 24 fracción V, 25, 47 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso uap@guanajuatocapital.gob.mx o en el teléfono 7321488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**

LIC. VÍCTOR CRISTÓBAL ENRIQUE COLUNGA JASSO
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA UNIDAD DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO.



Por medio del presente y en atención a su Oficio U.A.I.P. 0239/2019, mediante el cual solicita información para atender la solicitud presentada por el C. Oscar Jiménez, identificado con número de folio 00198619, en la que se requiere lo siguiente:

- *“Solicito información sobre el estatus de los panteones municipales; ¿Cuántos y cuáles panteones municipales existen?, ¿Cuánta capacidad tiene cada uno de estos panteones?, ¿Cuánta ocupación tiene hasta el día de hoy cada uno de los panteones?, También solicito conocer cuántos años más de utilidad se les vislumbra a los panteones municipales. Finalmente, conocer el número de inhumaciones y exhumaciones de los dos últimos concluidos (2017 y 2018) en los panteones municipales”.*

A efecto de dar respuesta a la petición realizada, le informo lo siguiente:

1. ¿Cuántos y cuáles panteones municipales existen?

RESPUESTA:

Existen 23 Panteones Públicos, 9 a cargo del Municipio y 14 a cargo de Delegaciones Municipales

A CARGO DEL MUNICIPIO

NÚM.	NOMBRE
1	Panteón Santa Paula
2	Panteón Virgen de la Luz
3	Panteón de Marfil
4	Panteón de Santa Teresa
5	Panteón de San José de Llanos
6	Panteón mineral de Santa Ana
7	Panteón Mineral del Cubo
8	Panteón Santa María de la Cruz
9	Panteón Mineral de la Luz

A CARGO DE DELEGACIONES MUNICIPALES

Estos panteones son administrados por los Delegados Municipales.

NÚM.	NOMBRE
1	Panteón de la Saucedá
2	Panteón de Campuzano
3	Panteón de Calderones
4	Panteón Cañada de Bustos
5	Panteón del Zangarro
6	Panteón Monte de San Nicolás
7	Panteón de Santa Rosa
8	Panteón de los Lorenzos
9	Panteón de la Palma
10	Panteón de Arperos
11	Panteón de San José de los Pinos
12	Panteón del Pinto
13	Panteón de Calvillo
14	Panteón de Peregrina

2. y 3. ¿Cuánta capacidad tiene cada uno de estos panteones?, ¿Cuánta ocupación tiene hasta el día de hoy cada uno de los panteones?

RESPUESTA:

A CARGO DEL MUNICIPIO

NÚM.	NOMBRE	CAPACIDAD (espacios)	OCUPACIÓN
1	Panteón Santa Paula	10,282	100%
2	Panteón Virgen de la Luz	4,784	60%
3	Panteón de Marfil	394	100%
4	Panteón de Santa Teresa	1,588	90%
5	Panteón de San José de Llanos	232	10%
6	Panteón mineral de Santa Ana	520	100%
7	Panteón Mineral del Cubo	72	100%
8	Panteón Santa María de la Cruz	65	90%
9	Panteón Mineral de la Luz	1,650	70%

A CARGO DE DELEGACIONES MUNICIPALES

La información existente en este momento es solo de la superficie destinada a este servicio y el porcentaje ocupado.

NÚM.	NOMBRE	SUPERFICIE	OCUPACIÓN
1	Panteón de la Saucedá	8,000 M2	82%
2	Panteón de Campuzano	10,000 M2	27%
3	Panteón de Calderones	3,000 M2	98%
4	Panteón Cañada de Bustos	8,000 M2	82%
5	Panteón del Zangarro	30,000 M2	28%
6	Panteón Monte de San Nicolás	1,500 M2	95%

7	Panteón de Santa Rosa	1,200 M2	87%
8	Panteón de los Lorenzos	4,000 M2	97%
9	Panteón de la Palma	10,000 M2	22%
10	Panteón de Arperos	4,000 M2	99%
11	Panteón de San José de los Pinos	2,000 M2	100%
12	Panteón del Pinto	300 M2	82%
13	Panteón de Calvillo	8,000 M2	72%
14	Panteón de Peregrina	5,000 M2	92%

4. También solicito conocer cuántos años más de utilidad se les vislumbra a los panteones municipales

RESPUESTA:

En cuanto a los años para más utilidad de los Panteones se debe considerar la ocupación actual de los mismos así como la frecuencia de las inhumaciones en cada panteón.

5. Finalmente, conocer el número de inhumaciones y exhumaciones de los dos últimos concluidos (2017 y 2018) en los panteones municipales

INHUMACIONES Y EXHUMACIONES 2017

MES	INHUMACIONES	EXHUMACIONES
ENERO	70	26
FEBRERO	65	17
MARZO	68	13
ABRIL	79	21
MAYO	70	23
JUNIO	52	11
JULIO	81	25
AGOSTO	76	24
SEPTIEMBRE	55	12
OCTUBRE	62	37
NOVIEMBRE	87	29
DICIEMBRE	98	28
TOTALES	863	232

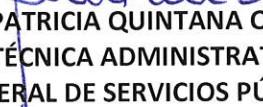
INHUMACIONES Y EXHUMACIONES 2018

MES	INHUMACIONES	EXHUMACIONES
ENERO	73	27
FEBRERO	79	28
MARZO	69	21
ABRIL	77	23
MAYO	57	15
JUNIO	69	17
JULIO	68	15

AGOSTO	68	18
SEPTIEMBRE	65	16
OCTUBRE	60	17
NOVIEMBRE	71	18
DICIEMBRE	79	17
TOTALES	835	232

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo

ATENTAMENTE



C.P. MARTHA PATRICIA QUINTANA OLMOS
DIRECTORA TÉCNICA ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS

c.c.p.

C.P. Carlos Morán Velázquez. Director General de Servicios Públicos. - Para su conocimiento.

L.A.E. Carlos Torres Granados. Director de Servicios Complementarios.- Para su conocimiento.